

Paradojas y retos de los transfeminismos

Paradoxes and Challenges of Transfeminisms

ISABEL G. GAMERO*

Resumen: En este artículo reflexiono sobre tres corrientes transfeministas (negras, chicanas y *queer*) con el objetivo de comprender mejor sus propuestas, sus críticas a otros feminismos y su continuidad o ruptura con los feminismos de primera y segunda ola. Las dificultades de los transfeminismos se expresarán en términos de paradojas y las posibles soluciones a tales dificultades, como retos.

Palabras clave: Feminismo, transfeminismo, lenguaje, sujeto, identidad, diferencia.

Abstract: In this paper I consider three different transfeminist trends (Black, Chican and Queer), aimed at getting a better understanding of their proposals, their critics to other feminisms and their continuity or rupture with the first and second wave feminisms. The main difficulties of transfeminisms will be formulated as paradoxes and the possible solutions to these difficulties, as challenges.

Keywords: Feminism, transfeminism, language, subject, identity, difference.

1. Aclaraciones conceptuales y esbozos de las paradojas

En este artículo analizaré algunas de las principales manifestaciones de los transfeminismos, con especial interés en entender las innovaciones de estas propuestas, en contraste con los feminismos universalistas de la primera y segunda ola¹, así como sus posibles dificultades y retos.

Para comenzar, quisiera aclarar qué entiendo por “transfeminismo”: Miriam Solá lo define como un “movimiento de deconstrucción del género que trata de poner en el centro de los debates feministas la especificidad de la opresión sexual, sin que ésta esté eclipsada por el género” (Solá, 2013, 17) ni, cabría añadir (aunque la autora no lo haga) por la nacionalidad, cultura, nivel educativo, procedencia, etnia, religión, ni ninguna otra adscripción diferencial. Este movimiento también conlleva, siguiendo la cita de Solá, cambios en la forma de comprender el sujeto del feminismo porque, dada la deconstrucción del género ya mencionada, ya no puede mantener una comprensión homogénea de todas las mujeres, entendidas como

Fecha de recepción: 09/06/2016. Fecha de aceptación: 25/07/2016.

* ig.gamero@filos.ucm.es, Colaboradora honorífica del Instituto de Investigaciones Feministas (UCM). Principales líneas de investigación: epistemología, feminismos, teoría crítica, subjetividades. Sus artículos se pueden encontrar en <https://ucm.academia.edu/IsabelGamero>.

1 Para saber más sobre las olas, véase la *Historia de la teoría feminista*, coordinada por Celia Amorós.

el sujeto abstracto y universal del feminismo, sino que el transfeminismo parte de “una polifonía de voces, dando lugar a una serie de micropolíticas postidentitarias” (2013, 17).

Aparece aquí la primera paradoja que nos interesa y que Solá explica de esta manera: los transfeminismos son múltiples, polifónicos y distintos entre sí, no sólo porque algunas de sus ideas o reivindicaciones puedan resultar opuestas, sino porque en su devenir se oponen dos fuerzas contradictorias que dificultan (si no imposibilitan) este movimiento (Solá 2013, 15). Esto es, por un lado, algunos transfeminismos rechazan el uso de categorías y conceptos de los feminismos clásicos (como “igualdad”, “representación política” o el lenguaje de los derechos humanos) pero, al mismo tiempo, necesitan algún tipo de articulación conceptual y teórica para que sus propuestas puedan ser entendidas y discutidas. Los límites del lenguaje y de la comprensión estarán muy presentes en casi todas las propuestas transfeministas, como seguiremos viendo a lo largo de estas páginas.

Ahora bien, para Solá (2013, 15) justo en esta paradoja (rechazo a categorías y conceptos tradicionales, pero necesidad de articulación conceptual) emerge la condición de posibilidad de los transfeminismos que proponen nuevos ámbitos de reivindicación y lucha que apenas fueron tenidos en cuenta por los feminismos clásicos. Esto es, los transfeminismos reabren una polémica, ya clásica, de la historia del feminismo: la que a partir de los años ochenta del pasado siglo enfrentó a las feministas de la primera y segunda ola con otras mujeres que no se sentían reconocidas en las reivindicaciones de las feministas clásicas. Me referiré a estas polémicas en la siguiente sección, mientras tanto quiera mencionar un ejemplo de las mismas que se dio en las Jornadas Feministas de Granada de 2009, cuando autoras transfeministas, como Gracia Trujillo o Raquel/Lucas Platero, criticaron a las representantes del feminismo más clásico, igualitarista e institucional en el “Manifiesto para la insurrección transfeminista”, texto inaugural del transfeminismo en nuestro país. Siguiendo este texto, en este artículo denominaré “transfeministas” a los colectivos y grupos que detentan esta crítica en oposición al feminismo clásico, universalista e igualitario, al considerar que el término mujer, sujeto político del feminismo, se ha quedado pequeño, es excluyente y deja fuera “a las bolleras, a lxs trans, a las putas, a las del velo, a las que ganan poco y no van a la uni, a las que gritan, a las sin papeles, a la marikas...”². Es decir, las transfeministas destacan que hay múltiples y diferentes formas de ser mujer y que estas diferencias no se pueden reducir a una comprensión unívoca del sujeto, ni a un mismo objetivo político. La segunda paradoja surgirá, como veremos, de esta crítica.

La última dimensión que considero imprescindible para comprender a los transfeminismos es la transnacional, es decir, aunque la globalización no sea un fenómeno exclusivo del siglo XX, ya que en toda la historia de la humanidad se han dado movimientos migratorios y vínculos transnacionales, no cabe dudar de que una de las principales consecuencias del desarrollo de nuevos medios de transporte y tecnologías de la comunicación es que estos movimientos y vínculos se han incrementado intensamente desde finales del siglo pasado (Appadurai, 1996, 4). Este hecho obliga a quienes tratan de comprender lo que sucede en el presente a tener en cuenta la dimensión transnacional y a acuñar nuevas categorías, teorías y conceptos, ya que los anteriores quedaron obsoletos (Appadurai, 1996, 35). Siguiendo

2 Este manifiesto se puede leer en: <http://paroledequeer.blogspot.de/2012/03/manifiesto-para-la-insurreccion.html> Las actas de las Jornadas fueron publicadas por las Coordinadora Feminista Estatal en 2010.

esta línea, Suárez define el enfoque transnacional como una nueva forma de conceptualizar los procesos económicos, políticos y socioculturales, destacando el cruce constante de fronteras y la aparición de otras identidades y nuevas dificultades, propias de nuestro mundo globalizado y plural (Suárez, 2008, 792). Por estos motivos, quisiera destacar que los transfeminismos han de contar con esta dimensión transnacional e iniciar sus reivindicaciones desde ella. En caso contrario, los análisis, críticas y activismos transfeministas corren el riesgo de quedar incompletos y fragmentados por no tener en cuenta las redes y vínculos que pueden establecerse entre mujeres diferentes que viven en distintas partes del planeta y sufren distintas dificultades.

Una vez explicado, a rasgos muy generales, el concepto de “transfeminismo”, voy a referirme a la segunda paradoja que me interesa destacar y que puede resumirse en la pregunta sobre si las reivindicaciones y los sujetos transfeministas son compatibles con los feministas, es decir, si las luchas transfeministas son para todas las mujeres, con independencia de sus diferencias, o si son específicas, particulares y no universalizables. Si se da esta segunda opción, ¿no están perdiendo los transfeminismos parte del potencial crítico, igualitario y emancipatorio, con vocación de universalidad, que orientaba a los primeros feminismos?, ¿o acaso formular esta pregunta ya significa que continúo dentro de un marco de pensamiento lógico, dual y excluyente, más cercano a los feminismos clásicos, que no llega a comprender la especificidad de los transfeminismos?

Para aclarar estas cuestiones, aludiré a tres propuestas transfeministas y a sus respuestas y posicionamientos sobre las paradojas planteadas. Quisiera destacar que este análisis está orientado por un interés comprensivo y hermenéutico que abandona cualquier pretensión de exhaustividad o de dar una imagen completa de todos los transfeminismos, tarea imposible dada la multiplicidad, variaciones y cambios constantes de estos movimientos.

2. Tres propuestas transfeministas

2.1. Feminismo negro y lesbiano de los ochenta en EEUU

En primer lugar, quisiera recordar a algunas de las primeras autoras, como bell hooks y Audrey Lorde, que cuestionaron algunos aspectos del feminismo clásico y formularon críticas, muy interesantes, que supusieron el punto de partida de los transfeminismos. Según hooks, Betty Friedan, una de las principales teóricas de la segunda ola:

hizo de su situación y de la situación de mujeres blancas, como ella, un sinónimo de la condición de todas las mujeres estadounidenses y al hacerlo, apartó la atención del clasismo, el racismo y el sexismo que evidenciaba su actitud hacia la mayoría de mujeres estadounidenses (hooks, 2004, 2)

hooks (*sic*³) formuló una de las principales críticas del transfeminismo: la que aduce que las feministas clásicas mantenían un concepto neutro, abstracto y homogéneo de “mujer”, como si todas fueran iguales y se enfrentaran a un mismo tipo de dominación. Por el contrario,

3 hooks eligió escribir su nombre en minúsculas.

insistía en que las primeras feministas habían partido de sus propias circunstancias, de las dificultades de su clase y etnia, y las universalizaron, sin tener en cuenta las diferencias entre mujeres ni las dificultades a las que se habían de enfrentar mujeres de otros grupos sociales, étnicos o distinta procedencia. Es decir, continuando con la crítica de hooks:

Friedan nunca se preguntó si la situación de las amas de casa de formación universitaria era un punto de referencia adecuado para combatir el impacto del sexismo en las vidas de las mujeres de la sociedad estadounidense. Tampoco se preocupó por ir más allá de su propia experiencia vital para adquirir una perspectiva más amplia sobre la vida de esas mujeres (hooks, 2004, 2-3)

La consecuencia más problemática de esta universalización y homogeneización es que otros tipos de discriminación (en este caso, la que sufren las mujeres de color en Estados Unidos) apenas fueron tenidas en cuenta por estos primeros feminismos. Y si no podían ser nombradas ni teorizadas, estas dificultades y discriminaciones difícilmente iban a poder ser superadas. En este sentido, hooks no aceptaba las teorías ni las reivindicaciones de las feministas de la primera y segunda ola, por considerar que partían de un concepto de “mujer” abstracto, vacío y neutro que se correspondía con su forma privilegiada de comprender la realidad y que dejaba fuera otras formas de vida y múltiples discriminaciones. Como respuesta a la segunda paradoja, esta autora no pretendía eliminar el concepto de sujeto, ni renunciar a las luchas feministas clásicas, sino ampliarlas para que representaran a distintas mujeres y sus diferencias. En sus palabras:

[las mujeres negras] tenemos un papel central que jugar en la formación de la teoría feminista y una contribución que ofrecer que es única y valiosa. La formación de una teoría y práctica feminista liberadora es una responsabilidad colectiva que debe ser compartida. Aunque critico aspectos del movimiento feminista tal y como lo conocemos [...] no lo hago en un intento de menguar las luchas feministas, sino de enriquecerlas, de compartir la tarea de construir una ideología y un movimiento liberadores (2004 50).

2.2. Feminismo chicano. Fronteras y puentes

En segundo lugar, y prácticamente en la misma época, autoras como Cherríe Moraga y Gloria Anzaldúa, también comenzaron a cuestionar el concepto de sujeto neutro del feminismo occidental, producto de lo que Moraga denomina la “América Blanca Patriarcal” que de tanto imponerse y repetirse, como la única forma de ser, logra “vencer a la mujer de color hasta callarla, borrarla y fragmentarla” (Moraga, 1988a, 1)

Esta autora entiende por “mujer de color” la “auto-designación” de mujeres asiáticas, latinoamericanas, indígenas y africanas que comparten un estatus de colonización respecto de las mujeres blancas y utilizan su color como identificación política para distinguirse de la cultura dominante e iniciar reivindicaciones (1988a, 1, nota). Partiendo de su propia experiencia como latina, lesbiana y crecida en EEUU, Moraga considera necesario cuestionar la univocidad de los conceptos de la cultura dominante que sobrerrepresentan a la mujer blanca,

subrepresentan a las demás y que, al limitarse a un ámbito teórico y académico, dejan de lado, invisibilizan o incluso niegan a las personas que no pertenecen a ese ámbito (1988b, 26). Como consecuencia, “las relaciones entre mujeres de orígenes diversos y orientaciones sexuales diferentes han sido, en el mejor de los casos, frágiles” (1988b, 22).

Moraga critica asimismo a las feministas estadounidenses porque han olvidado sus raíces y su diferencia cultural en nombre del concepto de “mujer” neutro, homogéneo y formal, ya problematizado. Es decir, en su pretensión de objetividad, las feministas de la primera y segunda ola olvidaron la importancia que tiene para cada ser humano su lugar de origen, sus primeros años de vida, sus vínculos familiares y de amistad. Por ello, las primeras propuestas feministas eran poco significativas para quienes no compartieran su mundo, su origen o su formación, y resultaban bastante poco eficaces para quienes pertenecieran a realidades distintas y sufrieran otros tipos de discriminaciones. Por el contrario, Moraga propone llevar a cabo “una teoría encarnada” (1988a, 9) que tenga en cuenta el origen y las circunstancias diferenciales de cada mujer y pueda crear puentes entre ellas y mantiene que:

Las mujeres de color podemos servir como la puente⁴ (*sic*) entre las columnas de la ideología política y la distancia geográfica, ya que en sus cuerpos co-existen las identidades de opresiones múltiples a las que hasta ahora ningún movimiento político [...] ha podido dirigirse simultáneamente (1988b, 1).

Esta nueva teoría necesita “un lenguaje nuevo, palabras mejores que puedan describir de manera más cercana los miedos de las mujeres y la resistencia de unas hacia las otras” (1988b, 23), así como una ampliación del análisis teórico y de la práctica feminista a otras clases sociales, etnias y orientaciones sexuales, recurriendo a distintos géneros literarios para evitar el tono árido de la academia.

Entonces, la principal propuesta del feminismo chicano es crear una nueva teoría y práctica política que reconozca las diferencias entre mujeres y que busque entendimientos (puentes) entre mujeres distintas que sufren discriminaciones, opresiones o injusticias. También proponen crear frentes de luchas, comunes y variables; intentar acabar con distintas situaciones de opresión y lograr una mejor convivencia para todas.

En referencia a la segunda paradoja, cabe destacar que estas autoras critican los planteamientos particularistas de las feministas clásicas, pero no se oponen a las reivindicaciones universalistas de estos primeros feminismos, sino que las incluyen y amplían, ya que no entienden el feminismo como una tarea exclusiva de un grupo (blanco, negro o chicano), sino como una práctica revolucionaria que une a distintas mujeres y sus luchas. En este sentido, Moraga aduce lo siguiente:

Es esencial que las feministas confrontemos nuestro miedo y resistencia de unas hacia las otras, porque sin esto no habrá pan en la mesa. Simplemente no sobreviviremos. Si podemos relacionar esto en nuestros corazones, es decir, si de veras tomamos en

4 Éste es un ejemplo de la primera paradoja, la referida a las alteraciones y modificaciones del lenguaje (en este caso, un cambio de género de palabras) que proponen las transfeministas para reivindicar otra forma de expresión que acompañe a otra forma de pensamiento y de acción política. En la tercera parte de este artículo me referiré a esta cuestión.

serio la idea de una revolución, mejor aún, si de verdad creemos que puede haber alegría en nuestras vidas [...] entonces nos necesitamos unas a la otras. Las mujeres nos necesitamos entre sí porque mi/tu solitario reconocimiento de tener que vencer el miedo que nos domina no es suficiente. El verdadero poder, como tú y yo sabemos bien, es colectivo (1988b, 27-28).

2.1. Transfeminismo *queer*

En tercer lugar, me ocuparé de la crítica transfeminista *queer* que aduce que las formas de vida y las reivindicaciones LGTBI* han quedado invisibilizadas por el feminismo clásico.

La primera gran obra que detentó esta crítica fue “El género en disputa” de Judith Butler, quien mostró algunas limitaciones del feminismo clásico en relación con las personas homo-sexuales, bisexuales y transexuales y destacó la necesidad de pensar en otras comprensiones de la subjetividad, más amplias, inclusivas y cambiantes. La autora problematiza el concepto unificado de sujeto del feminismo clásico porque considera que se origina en “la creencia política de que debe haber una base universal para el feminismo que puede fundarse en una identidad que aparentemente existe en todas las culturas” (2007, 49). Y considera que el mantenimiento de esta creencia puede provocar la discriminación de mujeres, existentes y con problemas, pero que no “encajan” en esta comprensión cerrada de la identidad femenina. Es decir, según Butler, lo que ha pasado desapercibido para gran parte de las feministas clásicas es que su concepto de sujeto y de identidad es un constructo teórico que resulta válido para algunas reivindicaciones concretas (por ejemplo, las sufragistas) pero este concepto no debe confundirse con la realidad (que es múltiple y cambiante), ni universalizarse o imponerse como la única comprensión posible del sujeto y sus luchas. Es decir: “la crítica feminista también debería comprender que las mismas estructuras de poder mediante las cuales se pretende la emancipación crean y limitan la categoría de ‘las mujeres’, sujeto del feminismo” (2007, 48).

Entonces, en relación con la segunda paradoja, cabe destacar que esta autora amplía y diversifica la comprensión del sujeto pero no propone (como a menudo se ha interpretado su obra) la eliminación de conceptos como “sujeto” o “mujer”. Todo lo contrario, Butler reconoce la necesidad de estos conceptos en la teoría y en la lucha política para evitar discriminaciones de género; pero insiste en que si se entienden como cerrados y estables, las discriminaciones de género que pretendían combatir se reproducirán (por ejemplo, en la invisibilización de las dificultades de lesbianas, madres solteras o cualquiera que no se adecue al canon de mujer heterosexual). Una vez reconocida esta dificultad, la tarea de las feministas *queer* será, según Butler, criticar las categorías unitarias de identidad que subyacen al feminismo, evitar pensar que los conceptos son homogéneos y unitarios, y mostrar su carácter construido y modificable, para “formular una crítica radical que libere a la teoría feminista de la obligación de construir una base única o constante” (2007, 52).

Radicalizando esta línea de pensamiento, Beatriz/Paul Preciado ha propuesto la “deconstrucción sistemática de la naturalización de las prácticas sexuales y del sistema de género” (2002, 9). Es decir, deconstruir la comprensión, unívoca e incuestionada, de las relaciones humanas como “naturalmente heterosexuales” y sustituir el concepto de igualdad, propio del feminismo clásico, por el de “equivalencia de todos los cuerpos-sujetos, sujetos parlantes

que se comprometen con los términos del contrato-sexual dedicado a la búsqueda del placer-saber” (2002, 19). Según Preciado, ya no resulta válido pensar que todas las personas son iguales y tienen que perseguir un mismo objetivo político (en el sentido universalista de las feministas clásicas e incluso de las chicanas), por el contrario, Preciado amplía y multiplica los conceptos de sujeto y sus deseos, para que cada cual pueda elegir libremente sus propios placeres y formas de vida. Es decir, el objetivo del transfeminismo no consiste en “privilegiar una marca (femenina o neutra) para llevar a cabo una discriminación positiva, tampoco en inventar un nuevo pronombre que escapase de la dominación masculina y designara una posición de enunciación inocente, un punto cero donde surgiese una voz política immaculada” (2002, 23). Todo lo contrario, las transfeministas van a “sacudir las tecnologías de la escritura del sexo y del género, así como sus instituciones” para que cada grupo de “cuerpos abyectos” tome la palabra y reclame su propia identidad mediante actos performativos, no normativos, ni normalizantes (2002, 34).

Aparece aquí un claro ejemplo de las dos paradojas señaladas: expresión en los límites del lenguaje y posibilidad de que esta propuesta transfeminista pueda llegar a ser particularista, cerrada e individualista, no válida para todas. Esto es, al centrarse en las reivindicaciones de un colectivo concreto (en este caso los “cuerpos abyectos” de las *queers*) y desarrollar complejos actos performativos, estos movimientos pueden resultar difíciles de entender para quienes no formen parte de estos colectivos y no conozcan la filosofía posmoderna ni los movimientos artísticos contemporáneos. Además, en ocasiones, las performances *queers* parecen estar sólo encaminadas a la provocación rebelde y a la obtención y multiplicación de placer individual o grupal. Y aunque este objetivo sea muy válido y deseable, puede acabar siendo un ejercicio de libertad, individual o grupal, no universalizable y que se aleja bastante de la lucha política y emancipatoria por los derechos de un colectivo. En este sentido, quisiera destacar que propuestas como las de Preciado se pueden apartar de las reivindicaciones de los feminismos clásicos, así como de las de otros feminismos no hegemónicos (como el negro o el chicano) ya que no crean puentes ni tienen en cuenta la dimensión transnacional ya explicada.

Tras analizar estos casos en relación con las paradojas formuladas quisiera plantearme si los transfeminismos abocan a un panorama de grupos separados y escindidos, cada uno con sus propias reivindicaciones, palabras y formas de vida, sin que haya puentes u horizontes comunes o si, por el contrario, existen objetivos comunes para los feminismos clásicos y los transfeminismos. ¿Deberíamos renunciar al universalismo en nombre de la diferencia? En el apartado siguiente intentaré responder a estas preguntas y cerrar mi argumentación.

3. Retos

Como cierre, quisiera aducir el gran mérito de los transfeminismos por sus críticas a los conceptos y teorías de las feministas clásicas que tendían a universalizar las reivindicaciones de un sector muy concreto de la población mundial (mujeres blancas, estadounidenses y europeas, de clase media-alta y en gran medida universitarias) y a invisibilizar las dificultades, deseos, problemas e inquietudes de quienes no se adecuaban a este concepto de mujer. También resulta destacable su crítica al etnocentrismo de algunas feministas clásicas,

quienes eran incapaces de pensar en un mundo o una situación de discriminación distinta a la suya y que, apoyadas por el rigor y el reconocimiento de la academia, trataban de imponer sus conceptos y teorías con argumentos de autoridad, como si fuera la mejor o la única solución posible a cualquier dificultad. Por último, quiero mencionar su reivindicación del cuerpo y de las emociones como elementos clave de las luchas transfeministas y su insistencia en superar el ámbito académicos y llevar estas luchas a las plazas, los centros de trabajo, las escuelas o las cárceles de todo el mundo.

Ahora bien, continuando con las preguntas que cerraron el apartado anterior, cabe plantear si estas luchas se dan en continuidad con las premisas del feminismo clásico o suponen una ruptura o bifurcación que separa y diferencia estos movimientos.

En el caso de que los transfeminismos supongan una ruptura con los feminismos clásicos y creen nuevas teorías, lenguajes y conceptos, las autoras transfeministas se enfrentan a dos paradojas, que he ido describiendo a lo largo de este texto y paso a describir:

En primer lugar, puede darse una “sectorialización” o “particularización” de las reivindicaciones transfeministas que se pueden limitar a grupos cerrados que difícilmente se entienden entre sí, bloqueándose así sus luchas por el reconocimiento y los derechos. Un ejemplo reciente de esta dificultad se dio entre los grupos feministas surgidos en la acampada del 15M de Madrid: “Feminismos Sol” comenzó siendo un grupo transversal que formaba parte de otros grupos (salud, educación, migración...), pero a las pocas semanas comenzaron los conflictos entre estos grupos y entre las feministas mismas, lo que llevó a la escisión de este colectivo en tres subgrupos distintos: “Feminismos Sol”, la “Plataforma Trans-marica-bollo” y las “Zorras Mutantes”, que a día de hoy funcionan por separado, con distintas reivindicaciones y apenas tienen contacto entre sí.

Una posible causa de esta sectorialización y falta de comprensión es el lenguaje. En ocasiones, y como ya se ha visto, los colectivos transfeministas se oponen al lenguaje de la tradición y la academia y tratan de crear un nuevo lenguaje (no sexista, propio, rebelde y crítico), lo que resulta muy creativo y a la vez puede tornar ininteligibles sus propuestas. Esta dificultad se da tanto en el caso ya aludido de las chicanas, como en algunas de las reivindicaciones más provocadoras de las transfeministas *queers*. Puede leerse un ejemplo de esto en el siguiente párrafo, procedente del manifiesto transfeminista: “prácticas de atravesamiento: (over)flow”⁵:

somos vidas en relación entre ellas y también en convivencia con otrxs. no se trata de un grupo de personas compact sino de distintas energías que partagent puntos de encuentro y, tal vez, direcciones comunes, imaginarias y reales. cuando coincidimos y nos empeñamos juntas es porque imponemos una tensión/privlačnost necesaria entre el imaginario y la realidad (*sic*, mery sut, 2013, 146)

Este manifiesto ha sido escrito por el colectivo de postporno español, de nombre “mery sut”, quienes en las “pistas de lectura” previas a sus textos indican que son distintas autoras, escribiendo a la vez y que han decidido alterar la puntuación habitual, prescindir del uso de

5 Además de en el libro “Transfeminismos”, este manifiesto puede leerse aquí:
<http://www.ideadestroyingmuros.info/texts/overflow---practicade-atravesamiento/>

mayúsculas y utilizar términos en distintos idiomas, como “señal de un devenir minoritario posible” y para “plantear la necesidad de relacionarse con el texto, como una jungla de contextos y lenguajes” (2013, 141).

Ahora bien, manifiestos como el citado no sólo corren el riesgo de convertirse en ininteligibles para quienes no estén familiarizados con este colectivo y sus reivindicaciones, sino que además, los objetivos políticos y reivindicaciones de estos grupos pueden quedar disueltos o bloqueados por la complejidad y falta de claridad en la formulación de sus propuestas. Para ilustrar esta dificultad, citaré un fragmento de Preciado quien insiste en que los transfeminismos deben:

Reinventar nuevas tecnologías de producción del conocimiento y una nueva imaginación política capaz de confrontar la lógica de la guerra, la razón heterocolonial y la hegemonía del mercado como lugar de la producción y de la verdad (2013, 12)

Y aunque este objetivo resulte muy deseable, la vía que Preciado propone para lograrlo no queda del todo clara, ya que aduce que hay que:

Modificar la producción de signos, la sintaxis y la subjectividad [*sic*]. Los modos de producir y reproducir la vida. No estamos hablando sólo de una reforma de los Estados-Nación europeos. Estamos hablando de descolonizar el mundo, de interrumpir el Capitalismo Mundial Integrado. Estamos hablando de modificar la terrapolítica (2013, 12).

Ahora bien, en ningún otro momento Preciado vuelve a dar indicaciones de cómo sería posible descolonizar el mundo, modificar la terrapolítica, ni quién lo haría. Quisiera destacar entonces cómo esta propuesta tan crítica, llamativa y provocadora se diluye en su expresión compleja y se torna incomprensible e irrealizable.

Por otro lado, y ésta sería la última paradoja, algunas propuestas transfeministas pueden llegar a repetir el mismo movimiento de homogeneización y universalización que las feministas negras y chicanas ya criticaron a las feministas clásicas. Un ejemplo sería la obra de Sayak Valencia y su diagnóstico del “capitalismo gore”, como aquella violencia extrema, impune y sin precedentes que se da en espacios fronterizos conflictivos, como la frontera entre México y EEUU, donde el poder de los narcos es tan inmenso que las mujeres acaban siendo consideradas como mercancías vendibles, intercambiables y fácilmente destruibles por las “técnicas predatorias de la violencia extrema” (2010, 15). Sin embargo, este diagnóstico que puede resultar adecuado para entender esta frontera, acaba totalizándose, e incluso rebatiéndose a sí mismo, cuando la autora lo universaliza y convierte en la forma de explicar todos los tipos de violencia que se han dado, ya no sólo contra las mujeres, sino contra otras minorías, en cualquier parte del mundo, especialmente en el siglo XX, que está plagado, según Valencia, de casos capitalismo gore (2010, 26) que superan el ámbito fronterizo y se extienden a todo el planeta, ya que hay un “mercado nación”, capitalista y global, que nos une a todos (2010, 33).

Es decir, del mismo modo que las primeras feministas tendían a pensar que su comprensión de la realidad era compartida por las demás mujeres, sin tener en cuenta sus diferencias;

algunas transfeministas contemporáneas han acabado mostrando una tendencia similar, como si su análisis particular fuera la mejor (o única) forma de comprender la realidad y la totalizaran como solución a cualquier dificultad o problema humano.

Considero entonces importante destacar la posible pérdida de fuerza, rebeldía y eficacia política de los transfeminismos si, en su particularismo, olvidan las luchas y conquistas de otros feminismos, así como las necesidades y circunstancias de otras mujeres y optan por centrarse en sus propias dificultades y contextos particulares. Éste es otro reto de los transfeminismos: no olvidar la historia de reivindicaciones y conquistas de los feminismos que los anteceden (por ejemplo, los casos de feminismos clásicos, chicanos y negros aludidos en este artículo). Como ha destacado Itziar Ziga:

Autodenominarse “transfeminista” no puede servir de excusa para borrar todas las maravillosas genealogías de feminismos que nos nutren porque entonces el transfeminismo será neomachista. Y le estaremos haciendo el trabajo al patriarcado, desarrollando propaganda antifeminista y dividiéndonos entre nosotras (2013, 82).

En conclusión, si los distintos transfeminismos se cierran en sus propias luchas, reivindicaciones y demandas, olvidan la herencia recibida de otros feminismos y usan lenguajes complejos y códigos ininteligibles, corren el riesgo de debilitarse, perder eficacia y convertirse en movimientos aislados o ejercicios estéticos subversivos, críticos y muy creativos, pero faltos de horizontes comunes y de planes políticos realizables.

En este caso y aunque resulte imprescindible reconocer que las mujeres (y mejor, las personas) somos muy distintas, considero que estas diferencias no deben convertirse en oposiciones, luchas internas o conflictos, sino que deben ser motivos para buscar puentes comunes (que podrán cambiar) para luchar desde ellos y lograr una mejor situación para todas. Quisiera destacar, además, que no entiendo estos puentes como fijos, impuestos o definidos de antemano, sino como articulaciones estratégicas que pueden variar según los distintos seres humanos y nuestras necesidades vayan cambiando.

Además, también resulta fundamental que esta tarea crítica no se limite al ámbito académico sino que tenga efectos en la sociedad, para lograr la mejora de las circunstancias y la superación de dificultades de más personas distintas. Al mismo tiempo, debemos tener un especial cuidado para no imponer una forma de vida o comprensión de la realidad sobre otras, sino que debemos intentar tener en cuenta nuestras diferencias y luchar, de formas distintas, para evitar distintos tipos de violencia o discriminación. También deberíamos reconocer que nunca se llegará a un momento perfecto donde no haya ninguna discriminación, porque la igualdad en la diferencia no es una meta alcanzable, sino una lucha y un esfuerzo constante que debemos retomar cada día.

Bibliografía

- Amorós, Celia (coord.) (1994): “Historia de la teoría feminista”. Dirección General de la Mujer, Madrid.
- Appadurai, Arjun (1996): “Modernity at large”. University of Minnesota Press, Minneapolis.
- Butler, Judith (2007): “El género en disputa”. Paidós, Barcelona.

- Hooks, Bel (2004): “Mujeres negras. Dar forma a la teoría feminista” en *Otras inapropiables. Feminismos desde las fronteras*. Traficantes de Sueños, Madrid, pp. 33-50.
- Mery sut (2013): “prácticas de atravesamiento: (over)flow”, en *Transfeminismos. Epistemes, fricciones y flujos*. Txalaparta, Tafalla Nafarroa, pp. 141-151.
- Moraga, Cherríe (1989a): “Introducción: en el sueño siempre se me recibe en el río”, *Esta puente mi espalda*. Ism, San Francisco, pp. 1-8.
- Moraga, Cherríe (1989b): “La Güera”, en *Esta puente mi espalda*. Ism, San Francisco, pp. 19-29.
- Preciado, Beatriz/Paul (2002): “Manifiesto contrasexual”. Anagrama, Barcelona.
- Preciado, Beatriz/Paul (2013): “Decimos Revolución”, en *Transfeminismos. Epistemes, fricciones y flujos*. Txalaparta, Tafalla Nafarroa, pp. 9-12.
- Solá, Miriam (2013): “Introducción: Pre-textos, con-textos y textos”, en *Transfeminismos. Epistemes, fricciones y flujos*. Txalaparta, Tafalla Nafarroa, pp. 15-29.
- Suárez, Liliana (2008): “La perspectiva transnacional en los estudios migratorios”, en *La inmigración en la sociedad española*. Bellaterra, Barcelona, pp. 791-776.
- Valencia, Sayak (2010) “Capitalismo Gore”. Melusina, Barcelona.
- VVAA (2010): “Jornadas Feministas Estatales. Granada 30 años después”. Coordinadora Estatal Feminista, Madrid.
- Ziga, Itziar (2013): “¿El corto verano del transfeminismo?”, en *Transfeminismos. Epistemes, fricciones y flujos*. Txalaparta, Tafalla Nafarroa, pp. 81-90.

Manifiestos:

“Manifiesto para la insurrección transfeminista”:

<http://paroledequeer.blogspot.de/2012/03/manifiesto-para-la-insurreccion.html>

“Prácticas de atravesamiento: (over)flow”:

<http://www.ideadestroyingmuros.info/texts/overflow---practicadeatravesamiento/>

